



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO AL
PROYECTO: "Digital Process Chain for Energy Renovations Using Prefabrication"
PI GRADO: (Investigador R1c)**

REF.: 2009/00006/003/131

ASISTENTES

Presidente: Miguel Ángel Mariscal Saldaña

Vocal: Ismael Martín Para

Secretario: José Ramón López García

En Burgos a 6 de febrero de 2025, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en la Escuela Politécnica Superior, campus Milanera, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido UNA solicitud, de las cuales se admiten a trámite UNA solicitud por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

DESCRIPCION		PUNTUACION
B1	Participación en proyectos europeos Horizon 2020 y Horizon Europe	Hasta 30 ptos
B2	Experiencia y formación sobre eficiencia energética	Hasta 15 ptos
B3	Experiencia y formación en el manejo de software de gestión energética	Hasta 5 ptos
B4	Experiencia y formación en el desarrollo de proyectos energéticos con energías renovables	Hasta 5 ptos
B5	Trabajo y colaboración con empresas	Hasta 8 ptos
B6	Conocimiento de la normativa ISO 9001, ISO 14000 y directivas europeas	Hasta 2 ptos

La Comisión establece una puntuación mínima de 40 puntos para poder ser seleccionado. Este tribunal declara que, en el momento de la firma y de acuerdo con la información obrante en su poder, no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de interés y que pueda afectar al procedimiento de selección. Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	PUNT. TOTAL
71289085-X	30	15	3	3	6	1		58

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F. 71289085-X.

La fecha prevista del inicio del contrato será el 12-2-2025.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 2 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 6 de febrero de 2025

Presidente

Vocal

Secretario/a

Fdo: Miguel Ángel Mariscal
Saldaña

Fdo: Ismael Martín Para

Fdo: José Ramón López
García